



### **AVISO DE NOTIFICACIÓN**

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Bogotá 12/04/2019

Señor (a):

**DANIELA ANDREINA REYES TORRADO**

Dirección:

Correo electrónico: dreyestorrado@gmail.com

Fax:

**REF: Notificación Respuesta Rad 02365741 del 27/03/2019  
Número de cliente ALCALDIA WEB**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, mediante el presente AVISO le notificamos que mediante comunicación 07450025, ENEL – CODENSA dio respuesta a su petición de la cual se adjunta copia íntegra.

ADVERTENCIA: En cumplimiento de lo señalado en Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación de este AVISO.

Se procede con la fijación del presente aviso el día 12/04/2019 y se desfija el día 18/04/2019



---



07450025  
2019/04/09



Bogotá, D.C.

Señora  
**DANIELA ANDREINA REYES TORRADO**  
Correo: [dreyestorrado@gmail.com](mailto:dreyestorrado@gmail.com)  
Bogotá D.C

Asunto: Derecho de Petición  
No. 02365741 del 27 de marzo de 2019  
Cliente No. ALCALDIA WEB

Respetada señora Daniela :

Reciba un cordial saludo de Enel - Codensa<sup>1</sup>. Recibimos su comunicación relacionada en el asunto, mediante la cual solicita inspección para el contador, debido a que hay un elevado consumo de servicio eléctrico, por cuanto solicita los correctivos del caso.

Dando respuesta a su solicitud , nos permitimos informarle lo siguiente, con el fin de validar la información, es necesario que nos suministre una información más detallada, como son:

1. Número de cliente o cuenta, el cual se encuentran ubicado en la parte superior derecha de las facturas de Enel-Codensa.
2. La dirección exacta del predio, ya sea nueva y/o antigua.
3. Número de medidor instalado, el cual registra los consumos para las cuentas.

Es de anotar, que la información solicitada es de gran importancia, toda vez, que es la fuente inicial para iniciar la validación correspondiente al caso y poder dar trámite a su requerimiento.

Por lo tanto, le solicitamos comedidamente hacer llegar por este mismo medio la información requerida, para proceder de conformidad, agradecemos su comprensión, dado que los soportes requeridos garantizan total claridad en todas nuestras actuaciones.

Igualmente tenga presente que si desea la realización de una inspección al medidor, debe solicitarla en cualquiera de los Centros de Atención al Cliente o en la línea 7 115 115, a fin de que se le haga claridad sobre el costo de la inspección y se tomen los datos necesarios para su ejecución, teniendo en cuenta que es obligación del cliente cancelar el valor de las inspecciones o revisiones solicitadas cuando el resultado arroje que los equipos o instalaciones están en correcto funcionamiento según lo

---

<sup>1</sup> Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

establecido en el numeral 9 cláusula 9.8<sup>2</sup> del Contrato de servicio público de energía eléctrica <sup>3</sup>. Finalmente le indicamos que no proceden recursos por tratarse de un acto de carácter informativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y no encontrarse su (s) solicitud (s) enmarcada (s) dentro de las causales establecidas en el Artículo 154 de la ley 142 de 1994.

Aprovechamos esta oportunidad, para reiterarle la constante disposición de Enel - Codensa<sup>4</sup> hacia todo lo que signifique la búsqueda de soluciones para nuestros clientes.

Reiteramos nuestro deseo de servirle,

Cordialmente,

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio<sup>5</sup>

Gilberto Alexander Porras Forero

Oficina Peticiones y Recursos

AMDG / Centro de Servicio al Cliente Calle 93

**Su caso se encuentra en este momento del proceso.**



#### Contáctenos



Página web [www.enel.com.co](http://www.enel.com.co)



Líneas de atención telefónica **7 115 115** en Bogotá, o al **5 115 115** desde fuera de Bogotá



Correo electrónico [radicacionescodensa@enel.com](mailto:radicacionescodensa@enel.com) \*



En cualquiera de nuestros centros de servicio al cliente de Enel - Codensa.

\*Si el trámite requiere un soporte Original debe hacerse directamente en nuestros centros de servicio al cliente.

Si requiere la mediación de la Oficina Defensor del Cliente, con gusto será atendido a través de:

- Correo electrónico: [defensor@enel.com](mailto:defensor@enel.com) / [denuncias@enel.com](mailto:denuncias@enel.com)
- Página web [www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente](http://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente)
- Comunicación escrita dirigida al Defensor y radicada, en un Centro de servicio Enel - Codensa.
- Atención personal en nuestra oficina ubicada en la Carrera 13 No. 53 - 43 de Chapinero.

<sup>2</sup> "9 Obligaciones del cliente (.....) 9.8. Pagar el valor de las inspecciones técnicas o revisiones solicitadas por EL CLIENTE; toda revisión solicitada expresamente por EL CLIENTE le será cobrada, aun en el evento de encontrarse total normalidad en las condiciones de prestación del servicio."

<sup>3</sup> Contrato de Condiciones Uniformes (CCU): Documento que establece las condiciones para la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica (obligaciones y derechos)

<sup>4</sup> Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

<sup>5</sup> La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

## ACUSE DE RECIBIDO

Señora  
**DANIELA ANDREINA REYES TORRADO**  
 Correo: [dreyestorrado@gmail.com](mailto:dreyestorrado@gmail.com)  
 Bogotá D.C

Asunto: Derecho de Petición  
 No. 02365741 del 27 de marzo de 2019  
 Cliente No. ALCALDIA WEB

CONTROL DE CORRESPONDENCIA						
VISITA	FECHA DD MM AA	RESULTADO	HORA HH:MM	CÓDIGO DEL REPARTIDOR	NÚMERO DE GUÍA	DOCUMENTO ENTREGADO
1	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CARTA <input type="checkbox"/>
2	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CITACIÓN <input type="checkbox"/>
3	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CLIENTE NOTIFICADO <input type="checkbox"/>
4	/ /	1 2 3 4 5 6	:			SÍ <input type="checkbox"/>
5	/ /	1 2 3 4 5 6	:			NO <input type="checkbox"/>

1.Entrega Efectiva   2.Cerrado   3.Demolido   4.Dirección Errada   5.Rechazado   6.Dejado sin firma

<p>NOMBRE: _____</p> <p>FIRMA: _____</p> <p>C.C.: _____</p> <p>TELÉFONO: _____</p> <p>CALIDAD DE QUIEN RECIBE: _____</p> <p>FECHA: _____</p>	<p>SELLO DEL DESTINATARIO</p>
--	-------------------------------